

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA FLORES DEL COTOPAXI S.A.

En Lasso a los treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil diez y siete, siendo las diez horas, en el domicilio de la compañía, ubicada en Lasso, Sector la Ciénega; a 500 mts de la hostería la Ciénega, se reúne el cien por ciento del capital social de la Compañía **FLORES DEL COTOPAXI S.A.**, conformado en la siguiente forma: el Señor Arquitecto Víctor Alfredo Lobato Cueva, quien es propietario del 99% de las acciones y el Señor Doctor Juan Carlos Lobato Cueva ,propietario del 1% de las acciones de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías, se constituye en la Junta General Universal y proceden a tratar en el punto que se detalle a continuación.

4. Lectura y aprobación de las cuentas, balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
5. Lectura y aprobación del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio 2016.
6. Lectura y aprobación del informe del gerente general correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Preside la Junta el Sr. Arq. Víctor Alfredo Lobato Cueva y actúa como Secretaria la Lcda. Jenny Patricia López Peña una vez leído y aprobado el orden del día se discute y resuelve como sigue:

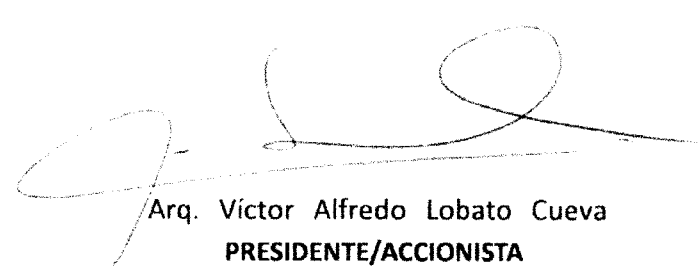
4. La presidencia solicita al Contador de FLORES DEL COTOPAXI S.A. que se de lectura al balance general y al estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2016, mismas que puestos en consideración del accionista, son aceptados y aprobados en su integridad.
5. En relación con el segundo punto del orden de los días, la Presidencia solicita al Comisario de la Compañía, de lectura a su informe, el mismo que puesto en consideración del accionista, es aprobado.
6. Respecto al tercer punto la presidencia solicita se de lectura a los Informes de la administración de la compañía, mismos que una vez leídos son aprobados por unanimidad.

Habiéndose cumplido el orden del día, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes luego de su lectura, ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las diez horas treinta minutos.

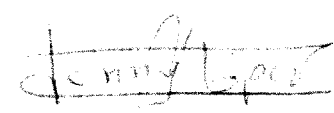
Para constancia firman los accionistas, conjuntamente con la Señora Secretaria que certifican.



Dr. Juan Carlos Lobato Cueva
ACCIONISTA



Arq. Víctor Alfredo Lobato Cueva
PRESIDENTE/ACCIONISTA



Lcda. Jenny Patricia López Peña
SECRETARIA DE LA JUNTA